Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 12/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	POCHTEC
RAZÓN SOCIAL	GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2019
HORA	12:00
LUGAR	Paseo de la Reforma Número 365, Segundo Piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Director General y con base en éste el del Consejo de Administración, para los efectos del Artículo 28 fracción IV, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y resultados del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2018 y los Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados de la Sociedad con sus Subsidiarias a dicha fecha, así como el reporte a que se refiere la Fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

II. Presentación del reporte anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

III. Proposición y resolución respecto de la aplicación de resultados por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.

IV. Designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, Secretario y Prosecretario, así como de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, así como para las personas que integren el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

VI. Determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad.

VII. Informe anual del Consejo de Administración respecto de la adopción o modificación a las Políticas en materia de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad y sobre los acuerdos de dicho órgano social en relación con la compra y/o colocación de acciones propias.

VIII. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán entregar el original de la tarjeta de admisión correspondiente, la cual se

expedirá en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, a más tardar a las 18:00 horas del día 25 de abril de 2019. A fin de obtener la tarjeta de admisión a la Asamblea, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones que lleve la Sociedad o depositar los títulos representativos de sus acciones ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, o en alguna Institución Bancaria Mexicana o Extranjera o, en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Cuando el depósito se haga en Institución Bancaria, ésta deberá expedir la constancia relativa a la constitución del depósito y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, señalando el número de acciones, nombre del depositante y, en su caso, el de su representante, la mención de ser no negociables e intransferibles y el compromiso de no devolver el depósito sino hasta el día hábil siguiente de celebrada la Asamblea. En el caso de acciones depositadas en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el depositante deberá proporcionar además de la constancia de depósito, indicando si éste se ha hecho por cuenta propia o ajena, un listado que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones de cada accionista, de conformidad con el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

El depósito de títulos representativos de acciones o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, así como la distribución de los formularios de poder de quien represente a un accionista y la entrega de tarjetas de admisión a la Asamblea, deberá llevarse a cabo de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas de lunes a viernes, en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de Abril de 2019.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o personas que designen mediante carta poder firmada ante dos testigos o por mandatario con poder general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable o a través de los formularios elaborados por la Sociedad de acuerdo con el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores y la Cláusula Décimo Tercera, numeral 13 de los Estatutos Sociales, mismos que estarán disponibles en el domicilio señalado en el párrafo inmediato siguiente, dentro del plazo que marca el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en las horas señaladas anteriormente.

Las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad se encuentran ubicadas en: DRB Consultores Legales, S.C. (DRB Abogados), Bosque de Alisos No. 45-A, Piso 3, Edificio Arcos Oriente, Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05120 Ciudad de México, Tel. 5257.1888.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2019.

Lic. Juan Pablo del Río Benítez
Secretario no miembro del Consejo de Administración